

749



74049

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de registro en España de

MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. SANCHE DAVILA FERNANDEZ, residente en Ma-

5 drid, y por UN APARATO DE SEÑALIZACION LUMINOSA INTERMI-

TENTE APLICADO A LOS VEHICULOS AUTOMOVILES Y QUE SIRVE

AL PROPIO/TIEMPO DE ELEMENTO PUBLICITARIO.

10 Motiva la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, un nuevo tipo de aparato de señalización luminosa intermitente aplicado a los vehiculos automoviles, en el que se da la circunstancia de que al propio tiempo de que se cumple la finalidad objetiva de señalización, puede servir como medio publicitario.

15 Todo los vehiculos automiviles, por las disposiciones que regulan el trafico y la circulación, tanto en las vias urbanas, como en las carreteras, vienen obligados a ir provistor de unos elementos de señalización intermitente que indiquen con la debida antelación cuando el vehiculo va a cambiar de dirección en el proceso de su marcha.

20 En este caso la señalización se produce porque tanto en la parte posterior como en la anterior del vehiculo; se enciende intermitentemente una luz blanca o roja, bien a la derecha o a la izquierda del conductor, y que indica hacia el lado al cual va a torcer en su marcha el automovil, luz



25 que se enciende en virtud de un interruptor que es accio-  
nado por el propio conductor del vehiculo.

Esta circunstancia ha motivado la idea de que pueda  
recogerse dentro de una unidad funcional, tanto el aspecto  
utilitario que la señalización como el complementario de  
30 una finalidad complementaria, bien adosando al dispositivo ba-  
sico funcional el elemento publicitario propiamente dicho,  
ó bien situando independientemente tal elemento perdo de mo-  
do que cuando esta puesto en funcionamiento el dispositivo  
de señalización actue tambien el dispositivo publicitario.

35 Se parte pues, de un aparato que ha de ser montado  
en lugar adecuado del vehiculo de modo que se bien visible  
tanto para la finalidad de señalización como para la comple-  
mentaria de publicidad comercial.

La forma externa del aparato sera la que mejor conve-  
40 ga atendido el tipo del vehiculo sobre el cual ha de adaptar  
se y de ahí que tal forma externa no pueda ajustarse a deter-  
minadas lineas sino que ha de tener la que mejor convenga  
pero siempre dentro de la idea generatriz o basica de esta  
novedad registral.

45 Una carcasa envolvente de forma y dimensiones con-  
venientes compondra la armadura del aparato, carcasa en la  
que hay que considerar dos partes distintas, una la desti-  
nada a la señalización intermitente para indicar el cambio  
de marcha del vehiculo, y otra la que se dedica a contener  
50 elementos publicitarios, partes que pueden formar un todo  
unido, ó bien estar dispuestos de forma que bajo un mismo  
mecanismo funcional constituyan dos elementos separados en  
cuanto su posición en el vehiculo.

Le carcasa, en la parte destinada a contener el ele-  
55 mente publicitario llevara una ranuración escanalada para  
situar dentro de la misma los elementos publicitarios de



60 forma que puedan fácilmente intercambiarse y llevara asimismo una disposición luminica interior para que pueda iluminar los elementos publicitarios, bien por transparencia o bien directamente si estos son opacos, y para tal efecto llevaran un marca frontal visible al cual se ajustaran tales elementos publicitarior que esteren constituidos por placas transparentes u opacas segun los casos.

65 En la hoja de dibujos que se acompaña, se muestra una realización practica, a titulo de ejemplo, del aparato objeto de este Modelo de Utilidad en la que se presenta en la -fig. 1ª- una vista en prespectiva del mismo, siendo -A- la carcasa o envoltura exterior del aparato, en la cual se presente unida a la misma el elemento de señalización intermitente -B- , el cual indica cuando se va a proceder al cambio de dirección o marcha del vehiculo. Con la letra -C- se muestra el marca frontal en donde van colocadas las placas que determinan el elemento publicitario siendo -D- la ranura acanalada que sirve para situar dentro de la carcasa a tales elementos.

75 La -fig. -2- muestra un corte en sección del aparato en la que pueden apreciarse la colocación interior de las luces de señalización, determinadas por igual letra -B-, y la lampara -E- que sirve para iluminar el elemento publicitario, todas ellas conectadas al circuito de iluminación intermitente que actue a voluntad del conductor del vehiculo cuando este deba indicar el cambio de dirección en su marcha.

80 En resumen reivindica el recurrente en virtud de la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, el privilegio exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial, del objeto del mismo en España y sus Colonias, por el plazo de 20 años que determina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, el cual quede esencialmente caracte-



rizado por la circunstancia de las siguientes

90

NOTAS.- REIVINDICACIONES

PRIMERA.- Un aparato de señalización luminosa intermitente, aplicado a los vehiculos automoviles y que sirve al propio tiempo de elemento publicitario, esencialmente caracterizado por la circunstancia de que su iluminación se produce en función al dispositivo intermitente que va provisto el vehiculo y al cual este conectado, funcionando unicamente cuando lo emplea su conductor, al fin de indicar el cambio de dirección en la marcha del mismo.

95

100

SEGUNDA.- Un aparato de señalización luminosa intermitente, aplicado a los vehiculos automoviles y que sirve al propio tiempo de elemento publicitario, asimismo esencialmente caracterizado por la circunstancia de que tal aparato esta constituido por una carcasa que adopta la forma externa conveniente para su aplicación en la parte trasera del vehiculo, o en la frontal, y a uno y otro lado del mismo y con la circunstancia de que ha de llevar una abertura que ha de enmarcar al elemento publicitario que se ilumina cuando el aparato se enciende.

105

110

TERCERA.- Un aparato de señalización luminosa intermitente, aplicado a los vehiculos automoviles y que sirve al propio tiempo de elemento publicitario, tal y conforme se reivindica anteriormente y asimismo caracterizado porque la carcasa envolvente que ha de contener el elemento publicitario ha de llevar en su parte superior una ranura escalada para poder dar entrada y situar dentro de ella los elementos publicitarios, determinados por placas transparentes u opacas segun la iluminación interior este dispuesta detras o delante de tales placas.

115

120

CUARTA.- Un aparato de señalización luminosa intermitente aplicado a los vehiculos automoviles y que sirve al propio tiempo de elemento publicitario, asimismo esencialmente carac-



74049

125 terizado por la circunstancia de que la iluminación de la  
señalización luminosa intermitente y la interior de la car-  
casa en donde se contiene los elementos publicitarios funcio-  
na automáticamente en virtud del dispositivo de intermitencia,  
pudiendo estar situada este último en el lugar mas apropiado  
de la carcasa para producir la iluminación que convenga según  
la colocación de la pantalla o elemento publicitario.

130 QUINTA.- UN APARATO DE SEÑALIZACION LUMINOSA INTERMITENTE,  
APLICADO A LOS VEHICULOS AUTOMOVILES Y QUE SIRVE AL PROPIO  
TIEMPO DE ELEMENTO PUBLICITARIO.

Todo tal y conforme se describe en la anterior Memoria  
que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara,  
y se representa a titulo de ejemplo en la hoja unica de pla-  
nos que se acompaña.

135

Madrid, 1 de Junio de 1.959.-

CARLOS DE ARJUNA Y RUIZ  
P. P.



74049

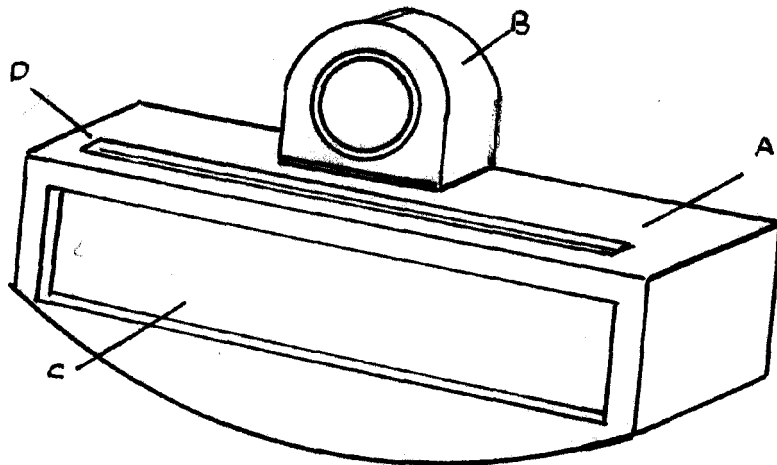


Fig 1ª

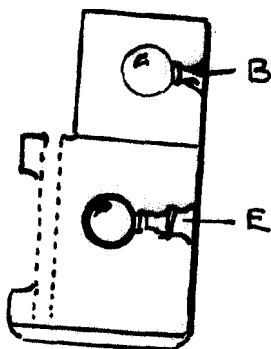


Fig 2ª

Madrid, 1 de Junio de 1.959

P. A.  
CARLOS DE ARJONA Y RUJZ

*[Handwritten signature]*